

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicio de internet de alta velocidad por fibra óptica dedicado para la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU.		
Radicado requerimiento	20260008108	No. Proceso de contratación	No aplica
Modalidad de selección	Única Oferta	Fecha del informe de evaluación	03 de septiembre 2026
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	No aplica
Número Contrato interadministrativo	No aplica	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	No aplica	Fecha de terminación Contrato Marco	No aplica

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2026001222	Fecha CDP	03/09/2026
No. Rubro presupuestal/CPC	21202020082501-1	Valor CDP	\$6.247.500

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			SI INTERNET S.A.S. Nit : 901751441-5 Expedida: 03/08/2026
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.		x		
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			SI INTERNET S.A.S. Nit : 901751441-5 Expedida: 03/08/2026
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Nombre comercial: NEXUSPRO Nit : 901751441-5

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 2 de 5

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Nicolas Hoyos Valencia CC: 1.128.274.704
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Nicolas Hoyos Valencia CC: 1.128.274.704 Expedida: 20/08/2026
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			CC: 1.128.274.704 expedida: 20/08/2026 Nit 901751441-5 Expedida: 20/08/2026
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			CC: 1.128.274.704 expedida: 20/08/2026 Nit 901751441-5 Expedida: 21/08/2026
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Nicolas Hoyos Valencia CC: 1.128.274.704 Expedida: 20/08/2026
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Nicolas Hoyos Valencia CC: 1.128.274.704 Expedida: 20/08/2026
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador</i>	X			Nicolas Hoyos Valencia CC: 1.128.274.704 Expedida: 08/2026

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 3 de 5

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
	<i>y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				
12	Certificado de REDAM	X			Nicolas Hoyos Valencia CC: 1.128.274.704 Expedida: 19/08/2026

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO APLICA
1	SI INTERNET S.A.S.		X

VERIFICACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Información Específica:

- **Objeto:** Prestación de servicio de internet de alta velocidad por fibra óptica dedicado para la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU.
- **Contratista:** SI INTERNET S.A.S.
- **NIT:** 901751441-5
- **Valor Propuesta Económica:** SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$6.247.500) INCLUIDO IVA.

JUSTIFICACIÓN

La selección del proveedor se fundamenta en el análisis integral de las condiciones económicas, técnicas y operativas de las propuestas recibidas, considerando el cumplimiento de los requerimientos definidos para la prestación del servicio de Internet dedicado de 500 Mbps simétricos, con un bloque de cinco (5) direcciones IP disponibles.

De acuerdo con la evaluación realizada, la oferta seleccionada corresponde a la de menor valor económico, y cumple integralmente con las condiciones técnicas requeridas para garantizar la prestación adecuada y continua del servicio. En este sentido, la propuesta contempla una disponibilidad de hasta el 99,95 %, condición que resulta relevante para la ESU, teniendo en cuenta que la conectividad a Internet constituye un servicio necesario para el desarrollo de las actividades administrativas, operativas y misionales de la entidad, así como para el acceso a

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 4 de 5

plataformas, sistemas de información y servicios tecnológicos que requieren una conexión estable y permanente.

Desde el punto de vista económico, la selección de la oferta de menor valor representa un uso eficiente y racional de los recursos públicos, siempre que, como ocurre en el presente caso, dicho valor se encuentre asociado al cumplimiento de la totalidad de las condiciones técnicas y operativas requeridas. Por tanto, no se evidencia que la elección de la propuesta económica más favorable implique sacrificar condiciones de calidad, disponibilidad o capacidad del servicio.

En consecuencia, la oferta seleccionada presenta un balance favorable entre precio, capacidad, disponibilidad, tiempos de implementación y condiciones de prestación, permitiendo satisfacer de manera integral la necesidad identificada por la ESU. La contratación de este servicio contribuirá a garantizar la continuidad de la conectividad institucional y a soportar adecuadamente las actividades que dependen del acceso a Internet, bajo condiciones técnicas y económicas favorables para la entidad.

Por lo anterior, se considera técnica, económica y operativamente conveniente la contratación con el proveedor seleccionado, al constituir la alternativa que cumple con los requerimientos establecidos y ofrece las condiciones económicas más favorables para la ESU, en concordancia con los principios de eficiencia, economía y adecuada gestión de los recursos públicos.

EXPERIENCIA

SI INTERNET S.A.S. – NEXUSPRO, identificada con NIT 901.751.441-5, cuenta con experiencia en la prestación de servicios de conectividad empresarial y soluciones de telecomunicaciones, orientadas a garantizar la continuidad, estabilidad y disponibilidad de las operaciones en más de 25 entidades dentro del valle de aburra.

A través de su línea corporativa NEXUSPRO, la empresa ofrece soluciones de conectividad mediante canales dedicados de fibra óptica, con capacidades que pueden alcanzar hasta 10 Gbps, simetría de conexión, IP pública fija, rutas redundantes, monitoreo permanente y soporte técnico especializado.

Dentro de los servicios ofrecidos se encuentran la conectividad corporativa, internet empresarial, canales dedicados, infraestructura de red, seguridad gestionada, gestión de ancho de banda y soluciones de Hardware as a Service (HaaS), incluyendo equipos como routers empresariales, Access points y switches administrables; la empresa orienta sus soluciones principalmente a organizaciones que requieren alta disponibilidad y continuidad operativa de sus servicios de conectividad, atendiendo sectores como corporativos, hoteles, restaurantes, coworking y comercio, entre otros.

De acuerdo con la información publicada por la empresa, sus soluciones incluyen monitoreo 24/7, soporte prioritario, rutas redundantes y acuerdos de nivel de servicio (SLA), elementos dirigidos a mantener la estabilidad y disponibilidad de las conexiones empresariales.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 5 de 5

En consecuencia, SI INTERNET S.A.S. – NEXUSPRO cuenta con capacidades técnicas y operativas relacionadas con la prestación de servicios de conectividad empresarial, infraestructura de telecomunicaciones y soporte especializado, actividades que guardan relación directa con la prestación de servicios tecnológicos requeridos por entidades y organizaciones que demandan conexiones estables, seguras y de alta disponibilidad.

El presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la Contratación con una Oferta, específicamente en la causal señalada en el artículo 24 literal q) del Reglamento de Contratación, según el acuerdo 090 de julio 16 de 2019, la cual indica lo siguiente:

q) para la suscripción y/o renovación de los contratos de adhesión o de servicios públicos (domiciliarios y celular, internet, datos, entre otros).

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la anterior se recomienda contratar con SI INTERNET S.A.S identificado con Nit 901751441-5, por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$6.247.500) Incluido IVA desde el 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026.

Comité evaluador,

PAULA A. VILLAR

PAULA VILLA RODRÍGUEZ
Profesional Universitario
Unidad de Bienes y servicios

Luis Miguel García Rendón

LUIS MIGUEL GARCÍA RENDÓN
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica

Nathalia Restrepo C.

NATHALIA RESTREPO CARO
Subgerente Administrativa y Financiera